

Santiago, 09 de Octubre 2018

JUSTIFICATIVO N°113/2018

La Asistente Social que suscribe, informa que la **Srta. Daniela Eimanja Lazcano Escobar** Cédula de identidad N° 20.426.567-4 estudiante de la carrera de Psicología se ausentará entre los días 08 al 12 de Octubre del presente año a sus actividades académicas: Clase Obligatoria, Pruebas, Control y Entrega de un Ensayo en las asignaturas de Inglés, epistemología de las ciencias sociales, Sociología, Procesos Básicos de Aprendizaje, Psicología de la personalidad, con los profesores Matias Farias G, Maria Reyes A, Uwe Kramp D, Danilo Sanhueza O, Fabian Guajardo M, Vanetza Quezada S, Mario Laborda R, Gonzalo Miguez C. respectivamente, debido a una situación personal justificada en la Unidad de Bienestar Estudiantil. Se extiende el presente justificativo, a petición de la estudiante para ser presentado en la coordinación de su carrera y solicitar las consideraciones pertinentes.



ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
Jefa Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales



ANF/pll
Archivo Bienestar